



RAMA JUDICIAL REPÚBLICA DE COLOMBIA

JUZGADO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE ENVIGADO

TRASLADOS

Traslado No. 021		Fecha del Traslado: 25-08-2020			Página: 1		
RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE(S)	DEMANDADO(S)	OBSERVACIÓN ACTUACIÓN	FECHA AUTO	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
2013-00534	EJECUTIVO SINGULAR	LÍA GUZMÁN ÁLVAREZ	ISABEL CRISTINA TABARES GIL Y OTROS	LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	N/A	26-08-2020	28-08-2020
2018-00384	EJECUTIVO SINGULAR	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F. KENNEDY	JAIR YESID QUINTO CAMPAÑA Y OTRO	ACTUAL. LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	N/A	26-08-2020	28-08-2020
2018-00417	EJECUTIVO SINGULAR	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F. KENNEDY	JONATHAN FELIPE VILLADA JARAMILLO Y OTRO	ACTUAL. LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	N/A	26-08-2020	28-08-2020
2019-00078	EJECUTIVO SINGULAR	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F. KENNEDY	JOSÉ RENÉ ISAZA	ACTUAL. LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	N/A	26-08-2020	28-08-2020
2020-00089	EJECUTIVO SINGULAR	CONDOMINIO CEIBA DE LA CALLEJA P.H.	JOHN JAIRO MONCADA ACEVEDO	LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	N/A	26-08-2020	28-08-2020

De conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Código General del Proceso, en concordancia con el artículo 14 del Acuerdo PCSJA 20-11556 del 22 de mayo de 2020, así como 29 del Acuerdo PCSJA 20-11567 del 05 de junio de 2020, emitidos por el Consejo Superior de la Judicatura, se fijan los presentes traslados electrónicos, con plenos efectos procesales.

Hoy, veinticinco (25) de agosto de dos mil veinte (2020).


DANIELA POSADA ACOSTA
Secretaria